



Pereira, 09 de febrero de 2026

DE: DIANA MILENA GALVIS CARDONA - Contratista - 810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana

PARA: DEISY JAZMIN HERRERA ECHEVERRY - Secretario (a) de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental - 0500 Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental



No. 20260209-5279-I

ASUNTO: Traslado para intervención por riesgo al bienestar animal y salud pública – Aeropuerto Internacional Matecaña.
solicitud de Secretaria administrativa.

Cordial saludo:

Por medio del presente se traslada la solicitud remitida por la Secretaria Administrativa y a su vez por la Operadora Portuaria Aeropuerto Matecaña – OPAM S.A.S., relacionada con la presencia recurrente de un canino en condición de calle al interior del Aeropuerto Internacional Matecaña, situación frente a la cual se solicita apoyo institucional para la atención y manejo del animal.

De acuerdo con lo informado, el concesionario manifiesta haber adelantado acciones previas sin lograr una solución definitiva, razón por la cual se requiere el acompañamiento operativo de esa Secretaría, es de aclarar que por medio de la Secretaria de Gobierno se pidió acompañamiento Policivo para esta actuación.

Agradecemos se nos informe la actuación adelantada para efectos de seguimiento institucional, a manera de copia de la respuesta dada a la Secretaria Administrativa.

Cordialmente

DIANA MILENA GALVIS CARDONA
Contratista

Proyectó: DIANA MILENA GALVIS CARDONA - Contratista - 810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Anexos digitales: S00014222_BIENESTAR_ANIMAL.pdf